



**MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO**  
**INFORME SOBRE LA SITUACION DE DEUDA PUBLICA**  
**AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA**  
**MES: FEBRERO 2015**

Formato MR-02

FECHA DEL CONTRATO	NOMBRE INSTITUCION	DESTINO DEL CRÉDITO	MONTO DEL CONTRATO	MONTO APLICADO ACTUALMENTE	CONCEPTO DEL MONTO APLICADO	COMENTARIOS	MONTO AMORTIZADO AL MES DE FEBRERO DE 2015	VIGENCIA DEL CRÉDITO	MONTO AMORTIZADO DEL MES DE FEBRERO 2015	MONTO ACTUALIZADO DE LA DEUDA
17/12/2010	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S. N. C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO	ADQUISICION DE (VEINTE) 20 HECTAREAS DE TERRENO PARA CONST. DE INSTITUTO TECNOLOGICO DE ATITALAQUIA	9,314,775.32	9,314,775.32	ADQ. DE TERRENOS PARA I.T.A.	EL MONTO TOTAL DEL CAPITAL ES DE \$8,000,000.00 Y LOS INTERESES DE \$1,314,775.32 CON UNA TASA DE INTERES ANUAL DEL 7.4250%	7,269,574.30	64 MESES (2016)	143,421.25	2,045,201.02

De conformidad con el decreto No. 414 expedido por la Sexagésima Legislatura y publicado en el periódico Oficial del Estado No, 45 de fecha 8 de Noviembre de 2010, tomo CXLIII y con fundamento en lo que establecen los Art. 18 y 19 inciso b) de la Ley del periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la fe de erratas del decreto No. 413 publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 13 de Diciembre de 2010;

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Atitalaquia, Hgo., afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas”. Dicha leyenda no sustituye a las respectivas notas a los estados financieros, cuya estructuración y presentación deberá apegarse a lo establecido por el CONAC.*

\_\_\_\_\_  
 C. PAULINO JAIME REYES GALINDO  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 C. SALVADOR RAMIREZ LOPEZ  
 SINDICO PROCURADOR

\_\_\_\_\_  
 LIC. NORMA ACEVEDO GARCIA  
 EL TESORERO MUNICIPAL